ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 006/2017

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los cuatro días del mes de abril del año 2017, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Edificio SAS 2do. Piso, con la presencia del C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; el Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Departamento de Licitaciones de la DUOC., y la Abog. Daihana Servín de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación del Oferente se encuentra: Eric Arnulfo Recalde González (Propietario), para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 01/2017** para **"Adquisición de Inmuebles"**, con **ID Nº 321.217** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 26.1, en fecha 04/04/2017 siendo las 10:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **ERIC ARNULFO RECALDE GONZALEZ**

Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	Precio Total (IVA Incluido)
ERIC ARNULFO RECALDE GONZALEZ	Gs. 855.500.000.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC

Gustavo López Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones
DUOC

Gladys Daihana Servín
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 37.206

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
U.O.C.

Documentos	ERIC ARNULFO RECALDE GONZALEZ
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Presenta
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de No ser Contribuyente SET - MH	Presenta
RUC / Constancia RUC	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica
Informe del Servicio Nacional de Catastro	Presenta
Informe de Condiciones de Dominio expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia de título de propiedad del inmueble	Presenta
Planta de ubicación a escala 1:10.000 en Carta Topográfica del DSGM	Presenta
Declaración jurada para asegurar la provisión de agua potable del inmueble	Presenta
Ensayos de percolación avalando sus resultados con certificado técnico emitido por profesional geotécnico competente, que formará parte de la Oferta garantizando las condiciones óptimas del terreno para la solución adoptada.	No Presenta
Fotocopia de comprobante de pago de impuestos y tasas especiales del inmueble ofertado, pagados al año 2017	Presenta
Certificado de Localización Municipal del Inmueble en zona urbana o suburbana	Presenta
Constancia Institucional del Municipio, Gobernación o SEAM de que la propiedad ofertada no están comprendidas dentro de los territorios declarados de interés turístico, reservas naturales o afines, que se encuentran bajo manejo ambiental reglado por legislaciones nacionales, departamentales y municipales.	Presenta
Foliatura	Sin foliatura

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:37 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro Gustavo López Cáceres
Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC

Abog. Daihana Servín
Dirección de Asesoría Jurídica

Eric Arnulfo Recalde González
Propietario